

CONVOCATORIA PARA LA COBERTURA DEL TURNO LIBRE, MEDIANTE CONCURSO DE MÉRITOS DE UNA PLAZA DE MÉDICO DE SALUD PÚBLICA, A TIEMPO COMPLETO CORRESPONDIENTE A LOS PROCESOS DE ESTABILIZACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL DEL AYUNTAMIENTO DE LAS ROZAS DE MADRID Y CREACIÓN DE BOLSA DE EMPLEO, EXPEDIENTE (ES-004/2022) CON EL CÓDIGO DEL CATÁLOGO DE PUESTOS DE TRABAJO 190.A.0 CATEGORÍA A1, CORRESPONDIENTE A LA OEP DEL AYUNTAMIENTO DE LAS ROZAS DE MADRID DE 2019, PUBLICADA EN EL B.O.C.M 12 DE 15 DE ENERO DE 2020.

ANUNCIO

El Tribunal Calificador designado por Acuerdo de la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid de fecha 15 de julio de 2022, BOCM núm. 181, de 01 de agosto de 2022, por el que se aprueban las bases y la convocatoria para cobertura de por turno libre, mediante concurso de méritos, de 1 médico de salud pública, a tiempo completo, correspondiente a los procesos selectivos de estabilización y consolidación de empleo temporal del Ayuntamiento de las Rozas de Madrid y creación de bolsa de empleo (expediente es/004/2022) en sesión celebrada el día 21 de NOVIEMBRE de 2022 ha acordado lo siguiente:

PRIMERO.- El Tribunal aprueba la relación de calificaciones obtenidas por los/las aspirantes en el concurso de méritos de los interesados admitidos en el procedimiento.

EXPERIENCIA MAXIMO 60 PUNTOS											TOTAL (Max. 60 puntos)
Las Rozas mismo puesto(0,50 por mes) hasta maximo 60 punitros		las Rozas-mismo grupo -categoria y especialidad (similitud directa)(0,25 por ms) hasta maximo de 40 puntos		las Rozas en cualquier puesto y similitud directa(0,25 por mes) hasta maximo de 10 puntos		otras administraciones publicas , mismo grupo-categoria y especialidad con similitud directa (0,15 por mes) hasta maximo de 60 puntos			TOTAL		
Nº de meses x 0,50	Subtotal	Nº de meses x 0,25	Subtotal	Nº de meses x 0,25	Subtotal	Nº de meses x 0,15	Subtotal				
MARCOS MALLO MIGUEL ANGEL	184	60,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00		0,00		60,00
ROLLO MARTINEZ MARIA VILLAR		0,00		0,00		0,00	83,00		12,45		12,45
		0,00		0,00		0,00	0,00		0,00		

A continuación, se procede a la valoración de la Formación General, así como la Formación específica

FORMACION GENERAL: MAXIMO 25 PUNTOS								FORMACION ESPECIFICA: MAXIMO 15 PUNTOS									
Hasta 20 horas superadas: 2P		De 21 a 40 horas superadas 3 P		De más de 41 horas HASTA 100 -4P		MAS 100 HORAS-5P		Hasta 20 horas superadas: 2P		De 21 a 40 horas superadas 3 P		De más de 41 horas HASTA 100 -4P		MAS 100 HORAS-5P			
Nº CURSOS	Subtotal	Nº CURSOS	Subtotal	Nº CURSOS	Subtotal	Nº CURSOS	Subtotal	TOTAL	Nº CURSOS	Subtotal	Nº CURSOS	Subtotal	Nº CURSOS	Subtotal	Nº CURSOS	Subtotal	TOTAL
MARCOS MALLO MIGUEL ANGEL	16	25	0	0	0	0	0	25	17	15	0	0	0	0	0	0	15
ROLLO MARTINEZ MARIA VILLAR	0		0		0		0	0	3	6	1	3		0		0	9

La valoración final es la siguiente:

	EXPERIENCIA	F-GENERAL	F-ESPECIFICA	TOTAL
MARCOS MALLO MIGUEL ANGEL	60,00	25,00	15,00	100,00
ROLLO MARTINEZ MARIA VILLAR	12,45	0,00	9,00	21,45

El presente anuncio se hará público en la página web del Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid: (<https://www.lasrozas.es/gestiones-y-tramites/empleo-publico>).

Resulta por tanto el candidato que mayor puntuación ha obtenido D. Miguel Angel Marcos Mallo.

SEGUNDO.- Los/las aspirantes dispondrán de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente a la publicación de la calificación del Concurso de méritos para la presentación de alegaciones.

En Las Rozas de Madrid, a la fecha de la firma digital

La secretaria

Mercede Bueno Vico